

“ 2024 . Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México ”

ACTA 01/2024-CE-UTSEM

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

En las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México, sita en la Ex-Hacienda de San Miguel Ixtapan, en el kilómetro 12.5 de la Carretera Tejupilco-Amatepec, Municipio de Tejupilco, México, siendo las 13:20 horas del día veintiséis de enero del año dos mil veinticuatro, inició la Primera Sesión Ordinaria de Instalación del Comité de Ética de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México, a la que asisten los C.C. Mtra. Iveth Bernal Casique, Rectora de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México y Presidenta del Comité Ética de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México; Lic. Alejandro López Estrada, Director de Vinculación y Secretario Técnico del Comité Ética de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México; Mtra. Ma. Elena García Jaimes, Directora de la Carrera de Contaduría y encargada de la Carrera de Enfermería y Vocal del Comité de Ética; Lic. Marcelo Azael Palencia Benítez, Jefe del Departamento de Prácticas y Estadías, Responsable del Área de Servicio Social y Vocal del Comité de Ética; Mtra. Araceli Arce Jaramillo, Secretaria del Departamento de Servicios Médicos y Vocal del Comité de Ética; Mtro. Abel Flores González, Docente y Vocal del Comité de Ética; Secr. Hilda Acuña Jiménez Secretaria del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Vocal del Comité de Ética; Mtra. Ma. Ojilvia Pedraza Gómez, Titular del Órgano Interno de Control en la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México; Lic. Yatzel Beltrán Nájera, Abogado General.

Se verificó la asistencia y se declaró el quórum legal necesario, por lo que dio inicio la sesión a las 13:20 horas, generándose el **ACUERDO 01-01/2024**.

Acto seguido la Presidenta, instruyó al Secretario Técnico del Comité a dar lectura al orden día.

Orden del día.

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Instalación del Comité de Ética y toma de protesta.
4. Informe de ratificación del Código de Conducta y Reglas de Integridad de la Universidad



“2024 . Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

EL CÓDIGO DE CONDUCTA, LAS REGLAS DE INTEGRIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MÉXICO Y LOS DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ACCIONES PERMANENTES QUE ASEGUREN LA INTEGRIDAD Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO EN EL DESEMPEÑO DE SUS EMPLEOS, CARGOS O COMISIONES, ASÍ COMO DESEMPEÑAR CON LEGALIDAD, HONRADEZ, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, DISCIPLINA, OBJETIVIDAD, PROFESIONALISMO, INTEGRIDAD Y RENDICION DE CUENTAS EN EL CARGO PARA EL CUAL FUERON ELECTOS?, respondieron “SI PROTESTO” a lo que la Presidenta les comentó “SI ASI NO LO HICIEREN QUE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA SE LOS DEMANDE O SE LOS RECONOZCA”, quedando aprobado este punto por los asistentes de manera unánime bajo el número de **ACUERDO 03-01/2024**.

Continuando con el desarrollo de los puntos del orden del día y respecto del numeral 4.- **Informe de ratificación del Código de Conducta y Reglas de Integridad de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México**; en el uso de la palabra el Lic. Alejandro López Estrada, Secretario Técnico del comité informó que se hace del conocimiento a los nuevos integrantes del Comité que el Código de Conducta y las Reglas de Integridad de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México fue ratificado en la tercera sesión ordinaria del Comité en el mes de diciembre de 2023 por lo que es el ordenamiento vigente que se encuentra publicado en la página oficial de la Universidad con la finalidad de que lo conozcan, este punto fue aprobado por unanimidad, generándose el **ACUERDO 04-01/2024**.

Continuando con el desarrollo de los puntos del orden del día y respecto del numeral 5.- **Presentación del Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité de Ética de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México**, en el uso de la palabra el Secretario Técnico, expuso a los integrantes del comité, que se realizó el programa anual de trabajo del Comité de Ética de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México, el cual aún no es autorizado por la Unidad de Ética y Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, sin embargo, este deberá ser aprobado por el comité de la universidad, y en virtud de que se realizarán unas adecuaciones este comité lo aprueba en lo general y hasta que se realicen las observaciones será autorizado en lo particular, generándose el **ACUERDO 05-01/2024**.

Dando continuidad al desahogo de los puntos del orden del día y respecto del numeral 6.- **“Asuntos Generales”**, en uso de la palabra la Presidenta del Comité, solicitó al Secretario





" 2024 . Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México "

Tecnológica del Sur del Estado de México.

5. Presentación del Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité de Ética de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México

6. Asuntos Generales.

Bajo el número de **ACUERDO 02-01/2024**; fue aprobado el orden del día, el cual fue avalado de manera unánime por los Integrantes del Comité de Ética que asistieron a la sesión.

Una vez aprobado el orden del día se procedió al desarrollo de los puntos del mismo; el Secretario Técnico del Comité con la instrucción de la Presidenta, desahogo el numeral 3.- **Instalación del Comité de Ética y toma de protesta**, en el uso de la palabra el Secretario Técnico manifiesta que la integración del Comité de Ética fue realizado a través del Sistema del Comité de Ética "SICOE" de la Contraloría del Gobierno del Estado de México y que se invitó a participar a todas las personas servidoras públicas de la Universidad, quedando por mayoría de votos las siguientes personas:

MTRA. IVETH BERNAL CASIQUE Rectora de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México y Presidenta del Comité Ética	MATRO. CÉSAR GARCÍA HERNÁNDEZ Secretario Académico y Presidente Suplente
LIC. ALEJANDRO LÓPEZ ESTRADA Director de Vinculación y Secretario Técnico del Comité de Ética	MTRA. MA. ELENA GARCÍA JAIMES Directora de la Carrera de Contaduría y Vocal del Comité de Ética
MTRO. FELIX ASTIVIA ARELLANO Director de la Carrera de Procesos Alimentarios y Secretario Técnico Suplente	MTRO. SERGIO RIVERA ROJO Director de la carrera de Tecnologías de la Información y Vocal Suplente
LIC. MARCELO AZAEL PALENCIA BENITEZ Jefe de Departamento de Prácticas y Estadías y Vocal del Comité de Ética	MTRA. ARACELI ARCE JARAMILLO Secretaria del Departamento de Servicios Médicos y Vocal del Comité de Ética
ING. GERSAIN NAVARRETE MARTÍNEZ Jefe de Departamento de Proyectos Especiales Vocal Suplente	MTRA. ANAYELI POPOCA MARTINEZ Coordinadora del Órgano Interno de Control y Secretaria del mismo y vocal Suplente (enlace)
MTRO. ABEL FLORES GONZALEZ Docente y Vocal del Comité de Ética	SECR. HILDA ACUÑA JIMENEZ Secretaria del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
PSICÓL. DIANA VIOLETA GALÁN VENCES Vocal Suplente	DRA. NEIDY VAZQUEZ AVILES Secretaria del Departamento de Cultura y Deporte
LIC. YATZEL BELTRÁN NÁJERA Abogado General	MTRA. MA. OJILVIA PEDRAZA GÓMEZ Titular del Órgano Interno de Control y Asesor del Comité de Ética

En seguida se cedió el uso de la palabra a la Presidenta del Comité para la toma de protesta quien preguntó: ¿ PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR EL CÓDIGO DE ÉTICA,

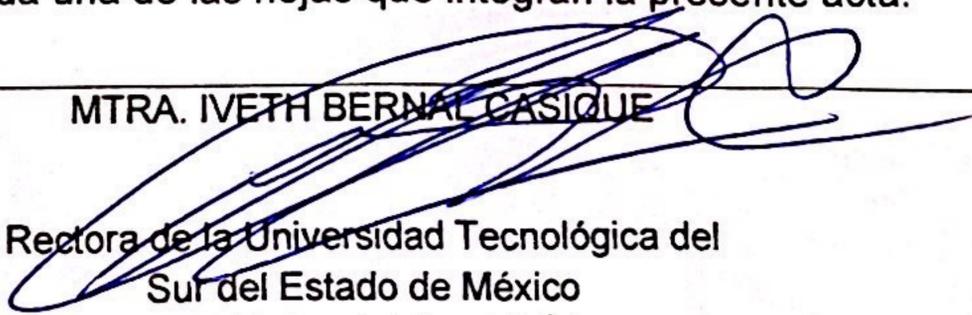
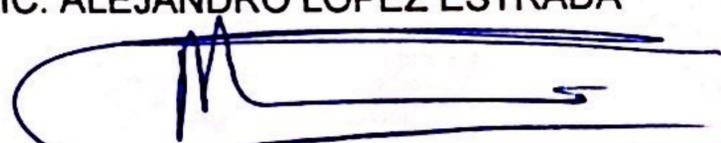


“ 2024 . Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México ”

Técnico se realice la publicación en los pizarrones de cada edificio de la Universidad, la circular 000/2023 de fecha 16 de agosto de 2023, acordándose por unanimidad de votos la propuesta generándose el ACUERDO 06-01/2024.

La Presidenta del Comité, solicitó al Secretario Técnico se comparta el Código de Conducta, así como los resultados de la última evaluación al Comité de Ética del año 2023, a los nuevos integrantes del mismo, acordándose por unanimidad de votos la propuesta, generándose el ACUERDO 07-01/2024.

Agotados los puntos a tratar del orden de día, la Presidenta del Comité, agradeció la asistencia de los presentes, dando por terminada la Primera Sesión Ordinaria de Instalación del Comité de Ética, de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México, siendo las 14:15 minutos del día veintiséis de enero del año dos mil veinticuatro, firmando de conformidad al calce en cada una de las hojas que integran la presente acta.

<p>MTRA. IVETH BERNAL CASIQUE</p>  <p>Rectora de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México y Presidenta del Comité Ética</p>	
<p>LIC. ALEJANDRO LÓPEZ ESTRADA</p>  <p>Director de Vinculación y Secretario Técnico del Comité de Ética</p>	<p>MTRA. MA. ELENA GARCÍA JAIMES</p>  <p>Directora de la Carrera de Contaduría y Encargada de la Carrera de Enfermería y Vocal del Comité de Ética</p>
<p>MTRA. ARACELI ARCE JARAMILLO</p>  <p>Secretaria del Departamento de Servicios Médicos y Vocal del Comité de Ética(enlace)</p>	<p>LIC. MARCELO AZAEL PALENCIA BENITEZ</p>  <p>Jefe del Departamento de Prácticas y Estadías y Responsable del Área de Servicio Social y Vocal del Comité de Ética</p>



"2024 . Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

<p>MTRO. ABEL FLORES GONZÁLEZ</p> <p>Docente y Vocal del Comité de Ética</p>	<p>SECR. HILDA ACUÑA JIMENEZ</p> <p>Secretaria del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Vocal del Comité de Ética</p>
<p>MTRA. MA. OJIVIA PEDRAZA GÓMEZ</p> <p>Titular del Órgano Interno de Control y Asesor del Comité de Ética</p>	<p>LIC. YATZEL BELTRÁN NAJERA</p> <p>Abogado General y Asesor del Comité de Ética</p>

La presente hoja es parte del acta de la Primera Sesión Ordinaria de Instalación del Comité de Ética de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México de fecha 26 de enero de 2024.

